

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 28 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 997/425-2025
Nº de Pedido: 16629

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PC COMPLETA CON MONITOR, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS PRO Y LICENCIA INCLUIDA	COMPUTADORA COMPLETA DE ESCRITORIO	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **26/01/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APoderado, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Requisitos necesarios para adquisición del equipamiento informático solicitado:

- PROCESADOR INTEL i3 DE 10/11TH GENERACION O SUPERIOR
- MOTHERBOARD COMPATIBLE CON PROCESADOR
- MARCAS DE MOTHERBOARD ACEPTADAS: ASROCK, ASUS, GIGABYTE, MSI
- 8GB DE MEMORIA RAM O SUPERIOR
- CON SALIDA DE VIDEO VGA/HDMI
- FUENTE DE ALIMENTACION DE 500W O SUPERIOR
- KIT GABINETE, TECLADO, MOUSE, PARLANTES
- EN PERFECTO ESTADO Y GARANTIA CORRESPONDIENTE
- CON SISTEMA OPERATIVO W10 O SUPERIOR EDICION PRO – LICENCIA ORIGINAL

Sin otro particular lo saludo atte.-